



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires



Expte N° 63290/11

RESOLUCIÓN N° 1067

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011

VISTO:

La Resolución (R) N° 2920/11, mediante la cual se declara asueto administrativo en el ámbito del Rectorado y Consejo Superior los días 23, 26 y 30 de diciembre de 2011 y 02 de enero de 2012; y

CONSIDERANDO:


Lo dispuesto en el artículo 2° de la mencionada Resolución; y

Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Adherir a los alcances de la Resolución (R) N° 2920/11, de acuerdo con la invitación del artículo 2° de la misma..

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR